

Espero que anomalías no traigan anulación de revocación: Córdoba

No nos van a poder intimidar, advierten consejeros del INE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que, a pesar de los presuntos intentos por asfixiar al órgano electoral en materia presupuestal y de "intimidaciones", están preparados para la consulta de revocación de mandato y para revelar todas las "anomalías".

"Nos quieren intimidar, pero no nos han intimidado, ni nos van a intimidar; no es la primera vez que nos quieren intimidar; en el pasado, también ha habido intentos de intimidación. Esta autoridad no se intimida ante nadie", puntualizó el consejero presidente, Lorenzo Córdoba.

No obstante, reconoció su preocupación ante la serie de conductas que se han presentado en el proceso, por su "magnitud, coordinación y sistematicidad".

o el dato

El líder del PAN, Mario Cortés, señaló que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se convirtió en un activista político, pero lo peor es que lo niega.

Recordó que, después de que el INE concluya el conteo de los votos, tendrá que notificar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tanto de la votación como del conjunto de irregularidades registradas.

"La Sala Superior tomará las decisiones correspondientes y ojalá que no traiga como consecuencia que eventualmente se decida anular este proceso", aseveró.

El consejero Ciro Murayama reconoció que se sienten "ofendidos y preocupados" por este intento de personalizar la disputa con el INE, al concentrarla en dos consejeros, y señaló que es evidente que en este proceso se han violado las normas y se ha visto de manera frecuente la intervención gubernamental.

"Lamentablemente, se trata de un proceso político intervenido por el Gobierno con esta alteración de las reglas, con esta intervención indebida, y se está fracturando, desde el poder, el consenso democrático que está plasmado en la Constitución", subrayó.

El consejero Uuc-kib Espadas reconoció que él ha tenido múltiples diferencias con los consejeros Córdoba y Murayama, pero enfatizó que no le dan órdenes para votar y tampoco representan a todo el INE, por lo que reprochó que hayan sido sujetos de amenazas.

"Llenarme de indignación cuando dos de nosotros son amenazados judicialmente y personalmente. Estos dos consejeros fueron amenazados con insinuaciones en sus vidas y las de sus familias, y eso no es tolerable en ninguna democracia", dijo.

Se expuso que el INE tiene en curso 13 investigaciones por presunto uso de recursos públicos durante el proceso de revocación de mandato, además de 12 en materia de fiscalización, cuyos resultados podrían derivar en el establecimiento de responsabilidades por delitos electorales.

En conferencia de prensa, tres días an-

"LAMENTABLEMENTE, se trata de un proceso político intervenido por el Gobierno con esta alteración de las reglas, con esta intervención indebida, y se está fracturando desde el poder el consenso democrático que está plasmado en la Constitución"

Ciro Murayama
Consejero del INE

"NOS QUIEREN INTIMIDAR, pero no nos han intimidado, ni nos van a intimidar; no es la primera vez que nos quieren intimidar; en el pasado, también ha habido intentos de intimidación. Esta autoridad no se intimida ante nadie"

Lorenzo Córdoba
Consejero presidente del INE

ASEGURAN que en todo el proceso se ha registrado una intervención indebida por parte del Gobierno; hay 13 investigaciones en curso por uso de recursos públicos y 12 por fiscalización



CONSEJEROS electorales, ayer, tras su conferencia de prensa.

Detallan faltas

De las 172 quejas que recibió el INE por el proceso de revocación, éstas se dividen así:

- 13 por uso de recursos públicos
- 12 en materia de fiscalización
- 25 órdenes de medidas cautelares ha emitido
- 5 medidas han sido para el Presidente de la República
- 4 medidas para la Consejería Jurídica y el Vocero de la Presidencia
- 3 medidas cautelares contra la Jefa de Gobierno
- 29 gobernadores han recibido apercibimientos
- 61 senadores de Morena han recibido también estas sanciones

Estiman que voten hasta 20 millones

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que en la consulta de revocación de mandato participarán entre 15 y 20 millones de personas.

Señaló que a pesar de que se instalará la tercera parte de las casillas, los ciudadanos saldrán a las urnas: "mi estimación es que van a participar entre 15 y 20 millones, aunque hay restricciones, porque se instalaron una tercera parte que se instalan en una elección presidencial, esto evitará que mucha gente pueda ejercer su derecho. Lo óptimo serían 15 millones, lo moderado 10 y lo extraordinario arriba de 20, sería un exitazo, pero yo estimo que entre

15 y 20 millones será la votación".

Para que el ejercicio del domingo sea válido, se requieren 37 millones de votos, y para que éste fuera convocado, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 11 millones de firmas, de las cuales quedaron pendientes de revisar siete millones.

En 2018, en la elección presidencial, Morena obtuvo 30 millones de votos y para los comicios intermedios de 2021 sumó 15 millones. En tanto, en la consulta popular para juzgar a los expresidentes se registró una participación de 6.6 millones.

Consultado sobre las resoluciones del INE y el Tribunal Electoral en las que ha señalado las faltas a la ley por parte de funcionarios de gobierno y militantes de Morena, recono-

ció que ésas son las facultades de las autoridades electorales y nadie escapa a la aplicación de la ley.

Respecto al evento de Morena del miércoles, en el que participó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y su constante actividad política como aspirante, consideró normal que trabaje para ganar simpatías.

"Es la Jefa de Gobierno y obviamente todo mundo sabe que es una aspirante desde el momento mismo que el Presidente los dio a conocer hace un año, a mí no me parece anormal que ella esté en ese proceso y que esté luchando porque dentro de Morena pueda participar, no voy a hablar mal de ella, le deseo suerte y nosotros vamos a seguir trabajando por lograr la simpatía", declaró.

o el tip

El pasado 30 de marzo, el Presidente AMLO anunció que presentará una reforma electoral, aunque no aclaró si será constitucional.

tes de la jornada del domingo, informaron que el actual proceso ha registrado un alto número de quejas.

Particularmente, en el tema relacionado con el uso de recursos, Córdoba explicó que en lo que respecta al uso del avión de la Guardia Nacional por parte de funcionarios federales, la Comisión de Quejas y Denuncias se pronunció al emitir medidas cautelares sobre los eventos del pasado fin de semana, en los que participaron varios servidores públicos, pero sobre el uso de recursos, eso le corresponde a la Sala Regional Especializada del TEPJF.

"Hay 13 quejas radicadas en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que acusan violaciones al artículo 134 constitucional; es decir, uso de recursos públicos o conductas indebidas de servidores públicos, en términos de la imparcialidad de los recursos que tienen a su disposi-

ción, además de las 12 que ya mencionaba en términos de fiscalización", indicó.

Dijo que en los cinco meses que van del proceso se han acumulado 172 quejas vinculadas con este ejercicio, mientras que en el proceso electoral del 2020-2021 sumaron 269; es decir, por los comicios del año pasado hubo 29 quejas mensuales y actualmente se acumulan 34 cada mes.

En el mismo sentido se expresó el consejero Murayama, quien detalló las medidas cautelares emitidas por el órgano electoral: "ha sido un proceso marcado por la inconformidad hacia la actitud de los servidores públicos. Se han emitido 25 medidas cautelares (entre ellas) cinco al Presidente, cuatro a la Consejería Jurídica y al vocero, tres a la Jefa de Gobierno, además de que han recibido medidas cautelares 29 gobernadores y 61 senadores".

La consejera Adriana Favela explicó

que, en el caso de 430 espectaculares para promover el ejercicio, han registrado que, en su mayoría, los contratos fueron pactados por personas físicas o morales, por lo que han podido permanecer, aunque señaló que todavía falta investigar el origen de los recursos con los que se pagaron.

La consejera Carla Humphrey explicó que en el caso de las quejas sobre el presunto uso de recursos públicos y en materia de fiscalización, en caso de ser necesario se dará vista a las autoridades correspondientes para que se finquen responsabilidades.

A su vez, la consejera Dania Ravel dijo que, en lo que respecta al uso de recursos, las denuncias que tienen registradas son por la promoción indebida, la propaganda a favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador y las expresiones en las conferencias matutinas.

#REVOCACIÓNDEMANDATO

Acusa INE injerencia del Estado

ADVIERTE DE NULIDAD POR LAS VIOLACIONES A LA LEY REGISTRADAS EN EL PROCESO

34

QUEJAS EN PROMEDIO RECIBIDAS AL MES.

25

MEDIDAS CAUTELARES HA EMITIDO EL INSTITUTO.

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los consejeros del INE acusaron que el proceso de Revocación de Mandato está intervenido desde el gobierno federal con múltiples y sistemáticas violaciones a la ley por parte de servidores públicos.

En conferencia de prensa, los 11 consejeros y el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, coincidieron en que la organización de esta consulta ha sido complicada por todos los obstáculos que han tenido que sortear y la campaña que se ha desplegado en contra del instituto para debilitarlo.

Advirtieron que es uno de los procesos con más quejas: 172 denuncias por violaciones a la veda electoral, 25 investigaciones por uso indebido de recursos públicos en la promoción, y procesos en contra del Presidente.

"Se trata de un proceso político intervenido por el gobierno, con esta alteración de las

A UNOS DÍAS

• Lorenzo Córdova rechazó que un resultado favorable sea preámbulo de reelección de AMLO.

• Los resultados del conteo rápido se darán a conocer entre las 21:00 y 22:00 horas.

• Los consejeros recordaron que usar recursos indebidamente debe ser castigado por la FEDE.

PELIGRO



Si se destruye al INE, se dañará el derecho al voto libre y efectivo".

CIRO MURAYAMA
CONSEJERO DEL INE

reglas, con esta intervención indebida, y se está fracturando desde el poder el consenso democrático plasmado en la Constitución. La no intervención de los gobernantes sigue estando, pero el gobierno pretende que sea *papel mojado*", dijo Ciro Murayama.

El consejero presidente Lorenzo Córdova advirtió que, ante las múltiples violaciones y denuncias, la consulta puede terminar anulada: "Ojalá la irresponsabilidad de actores políticos que sistemática, reiterada, dolosa y abiertamente, descaradamente están violando la ley, no traiga como consecuencia, eventualmente, que se decida anular, por parte de la Sala Superior, este proceso".

Los funcionarios electorales se dijeron indignados por las "mentiras" que se reproducen en contra del órgano electoral.

"Es verdad que la mentira no es algo ajeno a la política, pero me parece que no sólo su reiteración, que podría ser algo puramente discursivo, sino la elaboración y la construcción de toda una actitud política sobre la base de estas falsedades es uno de los peores golpes que la evolución democrática que este país ha sufrido", sostuvo Uuc-kib Espadas.

Coincidieron en que el INE no se dejará intimidar. "Estamos ante una serie de conductas irregulares que nunca antes habíamos presenciado", apuntó Córdova. ●

FOTO: DANIEL OJEDA



• **BALANCE.** La conferencia ofrecida por los consejeros del instituto duró más de dos horas.